

# N° 2461

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

## Alcance Digital N.° 62 a La Gaceta N.° 78 del Lunes 25-04-16

[Alcance número 62](#) ([ver pdf](#))

### PODER EJECUTIVO

---

#### DECRETOS

No. 39350-C

PREMIOS ARCHIVÍSTICOS NACIONALES

### REGLAMENTOS

---

#### REGLAMENTOS

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

MODIFICACIONES AL CAPÍTULO III Y EL ARTÍCULO 87, INCISO CH) DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

#### MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE CAÑAS

[PODER EJECUTIVO](#)

[DECRETOS](#)

[DOCUMENTOS VARIOS](#)

REGLAMENTOS  
INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

## **Gaceta N.º 79 de Martes 26-04-16**

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clic)

### **PODER LEGISLATIVO**

---

**NO SE PUBLICAN LEYES, PROYECTOS DE LEY NI ACUERDOS**

### **PODER EJECUTIVO**

---

**NO SE PUBLICAN DECRETOS, RESOLUCIONES NI ACUERDOS**

### **DOCUMENTOS VARIOS**

---

#### DOCUMENTOS VARIOS

GOBERNACIÓN Y POLICÍA  
AGRICULTURA Y GANADERÍA  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
JUSTICIA Y PAZ  
AMBIENTE Y ENERGÍA

### **TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES**

---

#### TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

EDICTOS  
AVISOS

### **CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA**

---

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

---

## REGLAMENTOS

---

### REGLAMENTOS

#### AGRICULTURA Y GANADERÍA

##### SERVICIO FITOSANITARIO DEL ESTADO

Somete a conocimiento de las instituciones y público en general, la siguiente propuesta de reglamento:

- RTCR 485: 2016 SUSTANCIAS QUÍMICAS. FERTILIZANTES Y ENMIENDAS PARA USO AGRÍCOLA. TOLERANCIAS Y LÍMITES PERMITIDOS PARA LA CONCENTRACIÓN DE LOS ELEMENTOS NUTRITIVOS, METALES PESADOS E IMPUREZAS.

Para lo cual, se otorga un plazo de 10 días hábiles, de conformidad con el artículo 361 de la Ley General de la Administración Pública, contados a partir del día siguiente de la publicación de este aviso, para presentar ante el Departamento de Agroquímicos las observaciones con la respectiva justificación técnica, científica o legal que corresponda.

El texto de este reglamento, se encuentra en las oficinas del Departamento de Agroquímicos y Equipos del Servicio Fitosanitario del Estado, sita en Sabana Sur, antiguo Colegio La Salle, edificio principal del Servicio Fitosanitario del Estado, tercer piso, en horarios de 08:00 a. m. a 04:00 p. m. jornada continua. La versión digital está disponible en este sitio <http://www.sfe.go.cr>, en la sección de documentos de consulta pública o bien la puede solicitar a la siguiente dirección electrónica: [jaraya@sfe.go.cr](mailto:jaraya@sfe.go.cr). Las observaciones podrán ser presentadas o entregadas a la dirección física o electrónica indicada anteriormente.

### REGLAMENTOS

#### AGRICULTURA Y GANADERÍA

## INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

---

### INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

## RÉGIMEN MUNICIPAL

---

### RÉGIMEN MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA

MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO DE HEREDIA

MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ

MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE  
MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA  
MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS

## AVISOS

---

### AVISOS

CONVOCATORIAS  
AVISOS

## NOTIFICACIONES

---

### NOTIFICACIONES

JUSTICIA Y PAZ  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA  
MUNICIPALIDADES

# BOLETÍN JUDICIAL

[Boletín con Firma digital](#) (ctrl+clic)

## SECRETARÍA GENERAL

---

### CIRCULARES

#### CIRCULAR Nº 25-2016

ASUNTO: Obligación del personal de los Tribunales y despachos judiciales de acatar las disposiciones de la jueza o juez coordinador.

### SECRETARÍA GENERAL